

# Crecimiento económico, social y medioambiental

Miguel Garrido, Presidente de CEIM

El mundo está en constante cambio. Las nuevas tecnologías y la globalización han transformando la forma que tenemos de relacionarnos, de comunicarnos, de consumir... pero no sólo eso; también hemos cambiado la perspectiva con la que miramos a nuestro alrededor. Empresas, ciudadanos e instituciones tenemos hoy día un reto de cara a nuestro futuro más cercano, y ese pasa por la sostenibilidad.

Naciones Unidas ya ha marcado el calendario con la Agenda 2030 para que todos los actores de la sociedad contribuyamos a transformar el mundo en los próximos diez años, y las organizaciones empresariales debemos implicarnos activamente.

El capitalismo de 'stakeholders' entiende a las empresas como instituciones sociales en las cuales los distintos grupos de interés comprometen sus recursos con el fin de alcanzar conjuntamente objetivos más ambiciosos que la pura maximización del beneficio empresarial.

Como patronal madrileña e institución de referencia de los empresarios de Madrid, CEIM forma parte del diálogo social de la Comunidad de Madrid, instrumento fundamental para impulsar políticas que favorezcan la creación de empleo, el crecimiento o el bienestar social, y esto hay que hacerlo desde la perspectiva de la responsabilidad social.

Porque si hablamos de crecimiento sostenible, tenemos que abordarlo desde tres perspectivas distintas. Desde el punto de

vista económico, contando con las empresas como generadoras de riqueza; desde el punto de vista social, ya que este crecimiento repercute directamente en la creación de puestos de trabajo y por tanto, en bienestar social; y desde el punto de vista medioambiental, porque en la actualidad es imposible crecer o ser competitivo sin tener en cuenta la sostenibilidad.

Y es que la sostenibilidad se ha convertido en sinónimo de competitividad. La sociedad demanda a las empresas ser más sostenibles, más comprometidas con el medio ambiente, más verdes... y debemos adaptarnos a este nuevo entorno social. Precisamente, como representantes del tejido productivo de la Comunidad de Madrid, una de las misiones de CEIM es ayudar a las empresas a ser más competitivas, y esto pasa, sin ninguna duda, por integrar objetivos de sostenibilidad en sus estrategias, en la medida de las posibilidades de cada una de ellas.

Por ello, comprometidos con el medio ambiente y con nuestras empresas, desde CEIM hemos creado el Observatorio para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con el propósito de informar al tejido empresarial de Madrid de las oportunidades que supone alinear sus estrategias de responsabilidad social con los Objetivos que marca la Agenda 2030 de Naciones Unidas y ayudar en la difusión de las buenas prácticas.

Los ODS son objetivos de aspiración y pretenden guiar, de manera coordinada, la acción colectiva de los próximos años para adoptar medidas que logren acabar con los grandes problemas del planeta; poner fin a la pobreza y a la desigualdad, proteger el medio ambiente; favorecer el desarrollo sostenible, y garantizar que todas las personas disfruten de paz y prosperidad "sin dejar a nadie atrás" ("no one left behind").

El reto sigue siendo acercar estos objetivos a las pequeñas y medianas empresas, que conforman la mayor parte del tejido productivo español y que, en muchos casos, ya están realizando actividades vinculadas a alguno de los ODS, bien sea con medidas de conciliación, favoreciendo la inclusión laboral de colectivos vulnerables o promoviendo una movilidad sostenible.

Las pymes, como parte fundamental del sector privado, desempeñan un papel crucial en el desarrollo sostenible y la prosperidad de los territorios, ofreciendo oportunidades de ingresos, generación de empleo, formación y el desarrollo de carreras profesionales. De esta manera, contribuyen a la erradicación de las desigualdades y fomentan el crecimiento económico. En este sentido, el desarrollo sostenible además de generar nuevas oportunidades de negocio, promueve la innovación y mejora el posicionamiento público de las empresas, pero debe ser una labor colectiva, es decir, empresas, gobiernos y sociedad civil debemos traba-



**“En muchos casos, nuestras pymes ya están realizando actividades vinculadas a los ODS, con medidas de conciliación, favoreciendo la inclusión laboral de colectivos vulnerables o promoviendo una movilidad sostenible”**

jar de forma conjunta. El gran reto global es hacer más con menos y haciéndolo mejor.

Es muy importante contar con todas ellas, pequeñas, medianas y grandes empresas como aliadas para esta transición a un mundo más sostenible. Porque la lucha contra el cambio climático, la reducción de las desigualdades, la educación de calidad, la igualdad de género o el trabajo decente no son solo algunos de los diecisiete ODS de Naciones Unidas, también forman parte del ADN de la mayoría de las empresas. Por ello, es importante que la transición hacia una economía sostenible sea inteligente y se

cuente con el tejido empresarial para ello, actores esenciales en la generación de riqueza y empleo, y en definitiva, de crecimiento sostenible. Las empresas tenemos que adoptar una posición proactiva en esta demanda social porque somos parte de la solución.

La transición hacia una economía circular es una oportunidad real para todos porque puede generar más de un millón de nuevos puestos de trabajo en toda la UE desde ahora al año 2030 y generar un beneficio económico neto de 1,8 billones de euros. En este sentido, es básico atender las necesidades específicas de formación y capacitación que se necesitarán para cubrir todos estos nuevos empleos para no perder oportunidades por el camino.

Respecto al ámbito regulatorio es muy relevante que la política y la legislación en materia de desarrollo sostenible proporcionen el marco adecuado para el cambio de una economía tradicional a una más sostenible medioambientalmente y más circular, todo ello de una forma razonable.

# Innovación, emprendimiento y crecimiento sostenible

John de Zulueta, Presidente del Círculo de Empresarios

Hacer compatible el crecimiento económico con el respeto al medio ambiente es uno de los principales desafíos a los que se enfrenta la economía mundial. La lucha contra el cambio climático, impulsando el uso eficiente y sostenible de los recursos, supone una puerta abierta hacia un nuevo modelo de crecimiento basado en la innovación, el aprovechamiento de las nuevas tecnologías y la transformación digital. El objetivo de lograr una economía neutra en emisiones de carbono para 2050 se presenta, por tanto, como una oportunidad única para crear empleo e impulsar la competitividad y la innovación de la economía española.

Dentro de los múltiples campos

de acción existentes para impulsar un crecimiento que se sustente en la base del respeto al medio ambiente, cabe destacar el fomento de la innovación, las inversiones en I+D y el impulso al emprendimiento empresarial como tres de los pilares clave. Estos objetivos, que se incluyen en el documento 'Transición energética para un futuro sostenible: retos y oportunidades', publicado recientemente por el Círculo de Empresarios, deben marcar la línea de acción de España en el camino para lograr un desarrollo sostenible de la economía.

Es necesario aprovechar la transición energética para impulsar la competitividad, la atracción de la inversión y la creación de empleo de calidad, que aumente la com-



**“Es necesario aprovechar la transición energética para impulsar la competitividad, la atracción de la inversión y la creación de empleo de calidad, que aumente la competitividad del mercado laboral español”**

petitividad del mercado laboral español. El proceso de descarbonización requiere de una importante inversión en la mayoría de los sectores del país y una transformación sustancial de otros. Estamos, por tanto, ante una revolución que precisa de estrategias

políticas ambiciosas que permitan adaptar la economía española a este nuevo reto. Debemos desarrollar nuevos productos, equipos y servicios de alto nivel tecnológico.

Desde el Círculo queremos fijar el foco en la necesidad de fomentar la innovación y las inversiones en I+D en sectores claves como el de la eficiencia energética, las energías renovables y la fabricación de automóviles respetuosos con el medio ambiente. Es también necesaria la construcción de hogares inteligentes con un consumo energético más eficiente que mejoren el almacenamiento de electricidad y reduzcan el uso del carbono. El objetivo debe ser lograr el desarrollo de nuevas tecnologías que nos ayuden a redu-

cir la huella de carbono. Entre estas tecnologías deben figurar las baterías de almacenamiento de energía empleadas en los vehículos eléctricos, el impulso al uso de gas renovable en lugar del gas natural, la fusión nuclear como alternativa al petróleo y la mejora de los métodos de captura y almacenamiento de carbono.

Para lograr los avances y objetivos mencionados anteriormente, es de vital importancia que las Administraciones Públicas dispongan de dotaciones presupuestarias estables en I+D. Al mismo tiempo, se debe fomentar la colaboración público-privada, la colaboración industrial y las iniciativas intersectoriales. Por último, desde el Círculo hemos insistido en la importancia de impulsar la creación de clústeres sectoriales relacionados con la transición energética, que estén formados por agentes del ámbito académico e investigador.

En definitiva, debemos impulsar un desarrollo económico basado en la eficiencia energética y en la reducción de emisiones, que priorice la inversión empresarial y la innovación. Para lograr este objetivo necesitamos la máxima cooperación de las instituciones y de las empresas. El Gobierno debe impulsar las medidas oportunas para crear un campo de acción propicio que permita a las empresas aplicar las iniciativas necesarias para adaptarse a este nuevo paradigma, que se presenta repleto de oportunidades para la economía española.

# La electrificación, clave para un futuro sostenible

Marina Serrano, Presidenta de aelēc

La Unión Europea quiere convertirse en el primer continente climáticamente neutro en 2050. Para afrontar este reto, la Comisión Europea ha presentado el European Green Deal, que, en palabras de la Presidenta Ursula von der Leyen, representa la nueva estrategia de crecimiento de la Unión para ayudarnos a reducir emisiones mientras creamos empleos. Todo ello va encaminado a garantizar la sostenibilidad económica y medioambiental, que se apoya en los siguientes 5 puntos:

**Un reto tan ambicioso requiere cuantiosas inversiones y un marco favorable para que el sector privado participe en el esfuerzo**

La UE ya ha comenzado a modernizar y transformar la economía para la neutralidad climática. Entre 1990 y 2018, Europa ha reducido sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en un 23%, mientras que su economía ha crecido un 61%.

El European Green Deal supone incrementar la ambición de los objetivos de reducción de emisiones hasta un 50-55% en 2030 con respecto a 1990. Es decir, reducir en 10 años lo conseguido en los casi 30 años anteriores.

El European Green Deal puede ser la llave para un crecimiento

sostenible, comprometido con el medio ambiente. La Comisión ha presentado un plan de financiación que aspira a movilizar un billón de euros durante la próxima década. El compromiso del sector privado con este esfuerzo inversor requiere situar las finanzas sostenibles en el centro del sistema financiero.

**La transición energética necesaria para descarbonizar la economía requiere fomentar nuevos usos eléctricos basados en energías renovables**

España participa en este esfuerzo. El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima tiene como objetivo avanzar en la descarbonización, sentando las bases de la neutralidad climática de la economía y la sociedad en el horizonte 2050.

Las inversiones totales para lograr los objetivos del Plan alcanzan los 241.000 M€ entre 2021 y 2030: un 35% inversiones en ahorro y eficiencia, un 38% inversiones en nueva potencia renovables y un 24% en redes y electrificación de la economía.

Será necesario incrementar aún más la presencia de las fuentes renovables en la producción de energía y, simultáneamente, fomentar nuevos usos eléctricos para aprovechar todo el potencial de descarbonización de las energías



**“Intensificar la electrificación ayuda a reducir la dependencia externa y las emisiones: el ambicioso plan de entrada de renovables permitirá que más del 80% de la producción se genere libre de emisiones en 2030”**

renovables. Para ello, las redes de distribución eléctrica tienen que jugar un papel decisivo, dando entrada a toda la generación renovable y permitiendo al consumidor ser más activo en la gestión de su consumo eléctrico.

**La producción a partir de energías renovables permite reducir nuestra dependencia energética externa, mejorando así nuestra balanza comercial y manteniendo el crecimiento**

Los combustibles fósiles tienen una cuota del 73% en el consumo de energía final, mientras que menos del 40% de la producción eléctrica proviene de energías fósiles. Por lo tanto, intensificar la electrificación ayuda a reducir la dependencia externa y las emisiones: el ambicioso plan de entrada de renovables permitirá que más del 80% de la producción se genere libre de emisiones en 2030.

Además, el aprovechamiento creciente de las fuentes renovables permitirá crear oportunidades de empleo y desarrollo económico en los territorios más despoblados, garantizando actividad económica y futuro.

**Las redes son el elemento clave, que conecta la producción renovable con los nuevos usos eléctricos, materializando el compromiso de los consumidores con la economía sostenible**  
La red es el aparato circulatorio

del sistema eléctrico, que permite conectar recursos distribuidos de generación renovable, de almacenamiento energético o de demanda—como los vehículos eléctricos—, de modo que los agentes puedan comportarse eficientemente, tomando de la red la energía en los periodos de mayor oferta y vertiéndola o consumiéndola para cubrir sus necesidades en los periodos de mayor escasez.

Para facilitar la integración de los recursos distribuidos de generación renovable, de almacenamiento energético o de demanda, las redes deben aprovechar el potencial de las tecnologías digitales. Los operadores de la red de distribución deben actuar como gestores neutrales de una plataforma que permita el desarrollo de nuevos modelos de negocio y de mercados en los que se negocie la prestación de servicios de flexibilidad por parte de todos los agentes que tengan recursos disponibles para ello.

**La transición también afecta al resto de los segmentos de la economía que consumen energía de manera intensa: el transporte, la industria y la edificación**

Las nuevas alternativas que ofrece la electricidad a través de la movilidad sostenible, los procesos de frío y calor o la innovación en los procesos industriales son las palancas para la transición hacia un crecimiento sostenible. Alcanzar cero emisiones pasa por convertir a la electricidad en el principal vector de consumo energético.

Sobre las acciones necesarias para esta transición, así como sobre los retos y oportunidades que presenta y sobre los riesgos de no actuar, tendremos ocasión de debatir en la segunda edición del Congreso de aelēc que se va a celebrar el próximo 28 de abril en Madrid bajo el lema “Electrificación: acciones necesarias para la transición energética”.

# No podemos hacerlo solos

Pilar González de Frutos, Presidenta de UNESPA

Una parte muy importante de la Agenda 2030 y, en general, del objetivo de realizar la transición económica hacia modelos de crecimiento sostenibles descansa sobre las instituciones financieras y aseguradoras. Nosotros, los aseguradores, tenemos un papel que jugar y, además, queremos jugarlo.

En primer lugar, la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (INEP FI) ha desarrollado los principios fundamentales de la sostenibilidad para el sector asegurador que, sucintamente, son: integrar las cuestiones ASG en los procesos de toma de decisiones; colaborar con los clientes para concienciarlos sobre cuestiones ambientales; colaborar con Gobiernos y autoridades; y rendir cuentas transparentes sobre la gestión ASG. El sector asegurador español está hondamente comprometido con estos compromisos. Unos compromisos que, por otra parte, en el ámbito europeo están siendo ampliados y «aterrizados» por la propia Comisión Europea, que desarrolla iniciativas destinadas a regular la integración de los criterios ASG tanto en la gestión de riesgos de las aseguradoras (su

sala de máquinas, pues) como en nuestra vertiente como inversores institucionales. Esto es, incrementando el apetito por lo que comúnmente se conoce como activos verdes.

En todo caso, la labor fundamental a desempeñar por las aseguradoras es la de difundir una adecuada cultura preventiva respecto de los criterios ambientales, sociales y de gobernanza, a través de su gestión diaria. Hay que decir que al seguro español esta demanda en modo alguno nos pilla de nuevas. Hace ya muchos años que creamos en nuestro seno un ‘pool’ específicamente destinado a difundir el aseguramiento medioambiental (Pool Español de Riesgos Medioambientales o PERM) y, junto con el aseguramiento, las correctas prácticas de prevención de la contaminación y la emergencia climática. En este último punto, además, disponemos de un activo fundamental mediante el esquema de colaboración público-privada del Consorcio de Compensación de Seguros (CCS), que trabaja por la reducción de las consecuencias de las catástrofes; y un segundo, el sistema de seguros agrarios articulado a través de Agroseguro, fundamen-



**“La batalla de la sostenibilidad es una pugna de coaliciones; así pues, no podemos aspirar a ser todo lo potentes y capaces que queremos ser si seguimos el camino nosotros solos”**

tal para sostener las rentas de la España rural vaciada.

Dicho esto, lo que los aseguradores tenemos también muy claro es que la batalla de la sostenibilidad es una pugna de coaliciones; así pues, no podemos aspirar a ser todo lo potentes y capaces que queremos ser si seguimos el camino nosotros solos.

Es por ello que se han puesto en marcha acciones en materia de sostenibilidad coordinadas con

el resto del sector financiero español. En este sentido, en el año 2019, fruto de una alianza entre la Asociación Española de Banca (AEB), la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA), la Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva (INVERCO), la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC) y la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA) se creó FINRESP, el Centro de Finanzas Responsables y Sostenibles de España.

Esta iniciativa se enmarca en el proyecto de las Naciones Unidas para crear Centros Financieros para la Sostenibilidad (FC4S) que actúen como una red internacional de apoyo y promoción de las finanzas verdes y sostenibles. Bajo el paraguas de este proyecto de las Naciones Unidas, se han creado ya en la Unión Europea nueve Centros Financieros para la Sostenibilidad.

A través de FINRESP se quieren promover soluciones de financiación, inversión, protección y aseguramiento innovadoras para facilitar el proceso de adaptación de las pymes españolas a la sostenibilidad, incorporándolas así al pujante movimiento de finanzas sostenibles que las grandes corporaciones mundiales han emprendido siguiendo el mandato del Acuerdo de París (COP21).

En suma, pues, el sector asegurador español siente un compromiso cada vez más estrecho con los objetivos de sostenibilidad, y tiene la ambición de hacerse acompañar en ese compromiso por las otras instituciones financieras, por sus clientes y, al fin y a la postre, por la sociedad

# Un marco común de colaboración ante la incertidumbre

Ángel Martínez-Aldama, Presidente de Inverco

**E**l sector de gestión de activos es un canalizador de flujos de financiación y, por lo tanto, imprescindible para avanzar hacia un modelo económico más sostenible e inclusivo. Entre Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones gestionamos a nivel mundial 64 billones de euros, equivalente a la capitalización de las Bolsas a nivel mundial.

Hacer frente al cambio climático es un reto para todos los habitantes del planeta y los objetivos de la Cumbre de París de 2015 y los presentados por la Comisión Europea en marzo 2019 (que serán actualizados a lo largo de este año, mediante un "New Green Deal" o Plan 2.0, son compartidos por todos, y desde luego este compromiso del sector de la gestión de activos con la sostenibilidad, en sus tres variantes (medioambiental, social y de gobernanza, que no son sino tres partes de un todo), es absoluto.

Los planes de pensiones de empleo han sido los pioneros en temas ESG, pues en todo el mundo, y también en España, los grandes Fondos de empleo han impulsado la incorporación de criterios ESG en la selección de sus inversiones, invitando así a los emisores que integran sus carteras a mejorar la forma en que realizan su actividad económica. Todo ello en aras de un mayor cuidado del planeta y de las personas que lo habitan.

Qué duda cabe que en España

esos fondos no son tan grandes como los holandeses, británicos o noruegos, y por ello quiero recordar desde esta tribuna la necesidad de promoción e impulso de los sistemas complementarios en España, tanto de empleo como individuales, que debería ser abordada sin dilación en esta legislatura que ahora comienza.

Este desarrollo que no sólo generaría mayor bienestar para nuestros futuros jubilados y una base de ahorro doméstico estable para hacer frente a los vaivenes de la economía internacional, sino también una importante contribución al crecimiento de las inversiones sostenibles y por tanto una gran ayuda al cumplimiento de la Agenda Climática española.

En este contexto de sostenibilidad del medio ambiente, también debemos hacer sostenibles nuestras pensiones, diversificando desde el único pilar que hasta ahora se sustentan hacia dos más (el de empresa y el individual).

Por su parte, las Instituciones de Inversión Colectiva están asimismo llamadas a jugar un papel fundamental. Tanto el volumen de activos (más de 600.000 millones de euros, junto con Fondos de Pensiones), como el de ahorradores (más de 15 millones de cuentas en IIC y de 8 millones en planes) están en máximos históricos, y esperamos, en el ámbito de la sostenibilidad, un apetito creciente por parte de millones de ahorradores, en parte como con-

secuencia de las nuevas exigencias normativas, que incorporarán las preferencias ESG en las conversaciones con sus asesores y comercializadores.

Todo ello hace que desde Inverco hayamos diseñado un Plan de Acción, que presentamos en el mes de noviembre pasado, y que persigue:

—Favorecer el desarrollo de estrategias que permitan la contribución de la gestión de activos a los objetivos de financiación de un modelo económico más sostenible desde una perspectiva medioambiental, social y de buen gobierno,

—Y facilitar el cumplimiento por las Gestoras de IIC y Fondos de Pensiones del nuevo marco regulatorio europeo.

Este Plan se elaboró y presentó con plena conciencia sobre la importancia del punto de llegada, pero también de la complejidad del camino a recorrer, en un entorno en el que gran parte de las Gestoras españolas son, también pymes.

Pero hay que buscar un equilibrio entre la consecución de los objetivos, y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los mismos por parte del sector financiero en general y de las Gestoras de activos en particular.

Las Gestoras de activos se enfrentan a numerosos retos, y destacan seis:

—Incertidumbre legislativa respecto al calendario: la norma de



información entra en vigor próximamente, pero están pendientes de definición normas de nivel 2 y 3 (taxonomía, por ejemplo, cuya publicación está prevista para final de este año).

—Incertidumbre legislativa respecto a la forma de aplicarlo: por ejemplo la inclusión del riesgo de sostenibilidad ("sustainability risk") como un riesgo más, junto con el de mercado, liquidez o contrapartida, o del concepto "principal adverse impact", en ausencia de datos en los mercados.

—Responsabilidad con sus clientes (deber fiduciario): informarles que el binomio rentabilidad-riesgo en inversiones responsables supondrá un universo más reducido de inversión.

—El principio de "Cumplir o Explicar" no va a ser, probablemente, una respuesta especial para Gestoras de menor tamaño, ya que el no canalizar soluciones de inversión responsables puede suponer un coste reputacional. Por lo que debería aplicarse de forma flexible el principio de proporcionalidad.

—Costes de implementación: hay que cambiar los procesos de selección de activos, e invertir en gestores especializados, en herramientas y en consultores externos. En un sector como el español en el que el 80% de nuestros participes son minoristas y sólo el 20% son institucionales (que son los que tienen apetito por Fondos ISR). Según una reciente encuesta del Observatorio Inverco, los inversores minoristas prefieren primero rentabilidad antes que invertir con criterios ISR.

—Nuevas exigencias de reporte a supervisores y, eventuales sanciones derivadas del incumplimiento de las nuevas obligaciones.

Ante este calendario legislativo y la interpretación de normas vagas y ambiguas, no sólo las Gestoras se enfrentan a una situación de incertidumbre, sino también reguladores domésticos y, sobre todo, los supervisores. Ante esta situación sugerimos un marco común de colaboración para eliminar en la medida de lo posible las dudas e ir construyendo un camino, que logrando los objetivos que todos compartimos, establezca un denominado "puerto seguro" para las entidades mediante un mecanismo de validación de criterios Preguntas/Respuestas que sean proporcionales al tamaño de las Gestoras.

Inverco podía permanecer al margen de este relevante reto y por ello, trabaja con un doble objetivo: el de colaborar con nuestros supervisores y el de orientar a nuestros asociados a identificar las necesidades para su implementación, a través de nuestro Plan de Acción sobre Sostenibilidad para 2020.

# El necesario cambio hacia la movilidad ecoeficiente

José Vicente de los Mozos, Presidente de ANFAC

**E**s inevitable pensar en el vehículo del futuro sin imaginarnos un vehículo alternativo, hoy en día representado por los vehículos eléctricos y de gas fundamentalmente. La aparición de nuevos motores ha sido un paso muy necesario para avanzar hacia la movilidad del futuro. La sociedad y administraciones demandan vehículos cada vez más ecológicos que vayan en línea con los objetivos de descarbonización para 2050 propuestos por la Unión Europea.

Los fabricantes no estamos exentos de los cambios demandados por la sociedad. Pero el vehículo eléctrico no es un elemento nuevo, es un elemento disruptivo. Ha llegado para establecerse definitivamente, aunque no debemos olvidar que en la década de los 90

ya estaban disponibles este tipo de vehículos. La electromovilidad se ha convertido en los últimos años en una pieza fundamental en la transición hacia la movilidad del futuro, definida por cuatro características: conectada, autónoma, compartida y eléctrica. Y en la descarbonización del parque automovilístico es un elemento necesario para alcanzar una economía neutra de carbono en 2050.

Únicamente, en España durante 2018 se invirtieron más de 3.000 millones de euros en innovación en nuestras fábricas, y más de 57.000 millones de euros en I+D en Europa con el objetivo de potenciar las nuevas tecnologías y adaptar las fábricas automotrices a los nuevos procesos de desarrollo y ensamblaje de los nuevos vehículos. Un



**"Para alcanzar los ambiciosos objetivos de descarbonización, debería haber en 2030 más de 2,5 millones de turismos eléctricos circulando por nuestras carreteras"**

compromiso más que pleno por parte del sector. En 2010, apenas contábamos con 6 modelos de vehículos eléctricos. Actualmente, hablamos de un mercado con más de 70 modelos en comercialización. Y la previsión de las marcas

es seguir creciendo y, por ello, se está trabajando en el diseño y desarrollo de más de 200 nuevos modelos previstos hasta 2025, que garanticen el crecimiento de la oferta para satisfacer la cada vez más creciente demanda.

Pero ¿cómo debemos afrontar este cambio al que se dirige la automoción y la movilidad? Las exigentes medidas de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> impulsadas desde Europa han orientado al mercado hacia vehículos menos emisores, que en los próximos años deberán convertirse en la elección predilecta de los compradores. Desde ANFAC, aunque un poco por debajo de las previsiones

que plantea el Gobierno, pero plenamente alineados con sus objetivos, creemos que, para alcanzar los ambiciosos objetivos de descarbonización, en 2030 debería haber más de 2,5 millones de turismos eléctricos circulando por nuestras carreteras.

Pero para que este pase de un mero objetivo a una realidad, hay que ponerse a trabajar de inmediato. Trabajar para elaborar un plan para la automoción, junto con el Gobierno, que realice una reforma fiscal orientada a incentivar la compra de vehículos de cero y bajas emisiones. Trabajar en un plan que establezca un apoyo inequívoco a la electro-movilidad, fomentando el desarrollo de infraestructuras de recarga pública, que den seguridad a los conductores cuando circulan por nuestras carreteras. Y trabajar en un plan de movilidad nacional homogéneo y coherente para todas las regiones de España, que establezca una sola norma sobre las limitaciones de circulación y que impulse la renovación de un parque automovilístico español de los más viejos de Europa, con 12,4 años de edad media, mediante una dotación bianual de 250 millones de euros que acelere esta transición.

España no puede situarse en la cola de la electro-movilidad en Europa, debemos de seguir el ejemplo de otros países como Alemania, Francia o Reino Unido con medidas que impulsan su mercado y su producción. Durante el último año, se matricularon un 50%

más de vehículos eléctricos, pero aún así siguen representando poco más del 1% de la cuota de mercado. Una cifra todavía muy lejana de ejemplos como Noruega o Países Bajos, con 37% y 6,5% de cuota

de mercado respectivamente, y que están demostrando que la transición hacia una movilidad alternativa es posible.

Para los más escépticos la puesta en marcha de la normativa euro-

pea de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> que establece el objetivo más inmediato en 2020-2021 de los 95g/km de media para los vehículos nuevo matriculado en Europa y unos objetivos extremadamente

ambiciosos para el horizonte 2025 y 2030, puede ser una utopía inalcanzable, pero, en realidad, supone una oportunidad de potenciar nuestra industria y convertirnos en un referente en el desarrollo de

electro-movilidad y de impulsar, de manera decidida, la transformación hacia una movilidad de cero emisiones. El momento del cambio es ya y no debemos dejar pasar esta oportunidad.

## Crecimiento sostenible y desarrollo sostenido

**José Miguel Guerrero**, Presidente de CONFEMETAL

La Cumbre del Clima celebrada recientemente en Madrid ha vuelto a poner a las sociedades frente al espejo de su propio compromiso ante el aumento de la temperatura de la Tierra y de las medidas que están dispuestas a afrontar para frenarlo y, finalmente, revertirlo.

El derretimiento de los casquetes polares y sus consecuencias en el aumento del nivel de los mares, la amenaza a la ocupación humana de las áreas costeras y la modificación del régimen de vientos y lluvias en todo el planeta, no son sólo efectos ecológicos, sino que están teniendo consecuencias sociales y económicas.

La preocupación por el medio ambiente es plenamente comprendida y compartida por la mayor parte del empresariado español y, muy especialmente, por las empresas industriales que han realizado los mayores esfuerzos y obtenido los mejores resultados en la lucha contra el cambio climático, y que también son responsables del des-

arrollo y la aplicación de las tecnologías capaces de combatirlo en todos los ámbitos.

Esa actividad medioambiental se ha visto favorecida y reforzada por la creencia de que es perfectamente compatible el crecimiento económico y la utilización racional de los recursos. No sólo es posible un crecimiento sostenible en sintonía con un desarrollo sostenido, sino que, cada vez es más evidente, que será imposible conseguir el uno sin el otro.

El crecimiento sostenible no sólo no es una amenaza contra la actividad económica e industrial sino que supone, hoy por hoy, la mejor oportunidad para impulsarlas. Para ello, es necesario que, en el ámbito de la empresa, que el componente medioambiental se constituya como un factor más a tener en cuenta en la toma de decisiones, equiparable a los tradicionales de capital, trabajo y tecnología, y que sus costes directos e indirectos se valoren y planifiquen.

Cada vez más, la lucha contra



**“De nada valen maximalismos que obliguen a cumplir unas determinadas cuotas de reducción de emisiones y a promover fuentes de energía limpias, si no se pueden aplicar realmente o sólo se hace de manera asimétrica”**

el Cambio Climático que desde 1990 lidera Naciones Unidas, exige concretarse en compromisos planetarios razonables, asumibles y realizables.

De nada valen maximalismos que obliguen a cumplir unas deter-

minadas cuotas de reducción de emisiones y a promover fuentes de energía limpias, si no se pueden aplicar realmente o sólo se hace de manera asimétrica.

Es necesario asumir que todo lo que se refiere al medio ambiente es una cuestión global, que la política medioambiental de cada país es cada día menos independiente, y que la conservación del medio ambiente es algo que tiene un coste y que ese coste ha de ser aceptado y compartido por todos, si es que realmente se quiere un medio ambiente preservado.

No cabe ya esgrimir la incompatibilidad entre desarrollo y ecología. Es posible, y la tecnología lo favorecerá cada vez en mayor medida, alcanzar un desarrollo a la vez sos-

tenido y sostenible, con una prudente y equilibrada administración y disfrute de unos recursos naturales limitados y no renovables.

Generar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, incluye entre sus estrategias para generar actividad económica y empleo, el uso racional de los recursos, porque una economía eficiente en el uso de los recursos impulsará la innovación y la competitividad y generará nuevas oportunidades de crecimiento económico.

Reducir el uso de los recursos naturales y la producción de residuos, racionalizar el consumo de energía, e invertir en diseños eficientes energética y medioambientalmente contribuirá a evitar impactos medioambientales y supondrá un mejor aprovechamiento de materias primas, materiales y productos durante más tiempo.

Ese aprovechamiento racional, del que la Industria del Metal es el paradigma, genera actividad y empleo en la propia gestión de los residuos, en el desarrollo y la producción de equipos y sistemas para asegurar su eficiencia y en el rediseño y fabricación de nuevos productos para su posterior reutilización.

Hoy sabemos que además de ser imprescindible, la protección del medio ambiente, considerada en su más amplio sentido, es y será una de las actividades más atractivas para la inversión y el empleo, cuyos grandes beneficios sociales exigen la comprensión y aceptación del fenómeno medioambiental y de sus implicaciones en todos los ámbitos de la actividad humana.

## El coste energético, talón de Aquiles para las empresas

**Javier Millán-Astray**, Director General de ANGED

La sostenibilidad se ha convertido en un pilar fundamental para la distribución comercial por dos motivos. El primero, porque como empresas tenemos que responder a las demandas crecientes de un consumidor cada vez más sensibilizado con los problemas de su entorno y que busca opciones de compra responsables. Y, en segundo lugar, porque ser sostenibles tiene un impacto directo sobre la rentabilidad de nuestro negocio y su viabilidad en el medio y largo plazo.

En otros términos, una mayor eficiencia en el uso de los recursos, el ahorro energético, la protección del entorno, la economía circular, la gestión de los residuos, la lucha contra el desperdicio o la inclusión social son indispensables para hacer nuestro sector más compe-

titivo, impulsar la innovación en toda la cadena de valor y buscar soluciones prácticas a problemas que requieren el esfuerzo de todos.

Esta es quizá la clave necesaria para poder avanzar hacia una economía más sostenible: la colaboración entre empresas, sectores, Administraciones y consumidores. Y, por supuesto, también entre países. En nuestro caso, la Unión Europea está impulsando importantes reformas para hacer frente a los desafíos medioambientales. La propia Comisión Europea ha propuesto como objetivo prioritario la reducción de emisiones para adelantar la neutralidad de carbono en el continente lo antes posible. Un objetivo ambicioso que requiere de medidas drásticas, mucha innovación y fuertes inversiones público-privadas en las pró-



**“Los proyectos de economía circular y residuo cero están transformando por completo la operativa y gestión de grandes almacenes e hipermercados”**

ximas décadas. También hay en marcha un importante paquete europeo de medidas sobre el plástico o los residuos que van a transformar la forma en la que producimos, vendemos y consumimos.

Como hemos defendido recientemente en nuestra Asamblea, desde ANGED entendemos que España tiene que ser coherentes con este marco comunitario de acción y reclamar que Administraciones y empresas coordinen la política

medioambiental.

Fundamentalmente porque, como he explicado, estamos ante un problema global. Actuar de forma independiente o ser más rigurosos que nuestros socios comunitarios puede perjudicar la competitividad de sectores estratégicos para España como el textil, el turismo, el agroalimentario o la automoción.

En esta transición hacia una economía baja en carbono, vamos a tener que resolver otro de los talones de Aquiles para la actividad de las empresas: el coste energético. Nuestras empresas asociadas han sido pioneras en impulsar medidas de eficiencia. Las inversiones en luminarias de LED, climatización inteligente, aislamiento de tiendas, aprovechamiento de la luz natural y mejora de todos los sistemas de refrigeración y logística han permitido a las firmas de ANGED redu-

cir de media un 16% su consumo energético en tan sólo cinco años, seis puntos más que la media del sector.

No obstante, este esfuerzo choca con otra realidad: España es en la actualidad uno de los países europeos con un precio de la electricidad más alto, lo cual penaliza la competitividad. Es por ello que, más allá del esfuerzo de ahorro que están llevando a cabo las empresas, es necesario que la próxima reforma energética garantice unos precios eléctricos similares a la media europea.

El pasado diciembre, desde ANGED tuvimos el honor de poder participar, de la mano de varias de nuestras empresas asociadas, en el debate de la Cumbre del Clima COP25 celebrada en Madrid y ver acciones concretas que ya están llevando a cabo para revertir el impacto de su actividad sobre el clima. Entre otras, los proyectos de economía circular y residuo cero que están transformando por completo la operativa y gestión de grandes almacenes e hipermercados. El trabajo coordinado con la cadena de valor para introducir el eco-diseño en productos, reducir el uso del plástico o minimizar el uso de materias primas. La eficiencia logística, clave en la movilidad urbana del futuro. O la sensibilización a empleados y consumidores, como principales actores del cambio.

En definitiva, las empresas de distribución compartimos de pleno los objetivos de la economía sostenible. Por tanto, debemos ser agentes que colaboren de forma activa con las Administraciones Públicas para diseñar, de manera flexible, las medidas más eficaces para alcanzar el propósito que todos compartimos.